EXPTE. D- 4679 / 22 - 23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 1

PROYECTO DE PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la resolución emitida por el Instituto Nacional Sanmartiniano en la cual se declara "Sitio de Interés Histórico Sanmartiniano" a "La Posta de Pinazo" ubicado en el partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, por haber sido un punto clave para el culminante y glorioso combarte de San Lorenzo, único en nuestro territorio, para la liberación del mismo.

JUAN JOSÉ PÉREZ
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

impulsado por CamScanner

FOLIO 2

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Instituto Nacional Sanmartiniano tiene por finalidad primordial la enseñanza y exaltación de la personalidad del libertador general don José de San Martín, que deben efectuarse sobre bases científicas, este sitio histórico, fue un punto geográfico destacado en el avance de la liberación de nuestra Patria, y que el paso por allí del Libertador y la trascendencia del mismo, fueron certificados por los Miembros de Número de la Academia Nacional Sanmartiniana concluyendo que "La Posta del Pinazo" tuvo lugar el 29 de enero de 1813, que culminó en la victoria de las armas patriotas en San Lorenzo, primer, único y último combate del General San Martin librado en suelo argentino, que tuvo lugar el 3 de febrero de ese mismo año.

"La Posta del Pinazo", situado en el Partido de Pilar, lindante con el Partido de José C. Paz delimitados por el Arroyo Pinazo, Provincia de Buenos Aires, fue "la marcha forzada de caballería más rápida de la historia militar", testigo de la gesta sanmartiniana. En su consecuencia por resolución INS 3/22 fue declarada "Sitio de Interés Histórico Sanmartiniano" entendiendo que todo sitio que revista un interés histórico para la gesta del Padre de la Patria, debe ser reconocido para transformarse en un lugar de homenaje permanente.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento de esta iniciativa con su voto afirmativo.

impulsado por CamScanner